



COMUNICADO

Se comunica a los postulantes del proceso de contratación docente de la segunda etapa “Prueba Nacional”, que según el cronograma regional corresponde publicar la relación de docentes que cuentan con observación respecto al llenado correcto de los anexos: 8, 9, 10, 11, 12 de la norma técnica; asimismo los que no presentaron los documentos que acrediten la formación académica del Anexo III de la RVM N° 081-2022-Minedu (norma técnica que convocó al proceso de ingreso de la carrera magisterial) según el literal b) del artículo 23 del D.S 020-2023-Minedu.

De igual manera se está publicando la relación de postulantes no aptos cuya fecha de emisión de título debió haberse efectuado hasta el inicio de la actividad de la inscripción establecido en el cronograma del concurso de ingreso a la carrera pública magisterial, del mismo modo aquellos postulantes que no figuran en el cuadro de la prueba Única Nacional.

Precisamos que únicamente para los **POSTULANTES OBSERVADOS** podrán presentar (subsancar) los documentos señalados en el literal a) y b) del numeral 23.1 de la Norma técnica como máximo hasta la fecha de presentación de reclamos según el cronograma regional (09/02/2024), cuya presentación deberá ser de manera física por la oficina de mesa de partes de la UGEL Cajamarca.

A los demás postulantes de la prueba nacional se les comunica que el cuadro preliminar con su orden de mérito y desempate serán publicados el 07/02/2024 conforme al cronograma regional.

Por último, se recomienda adjuntar los anexos debidamente llenados, con firma y huella, no dejando campos en blanco.

Atte. EL COMITÉ